

www.pspv-psoevalencia.org

RESOLUCIÓN

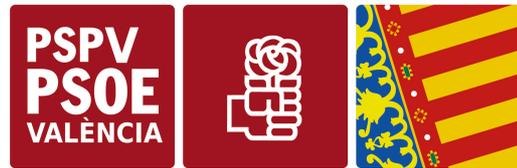
El PSOE ha sido en sus casi 130 años de historia la vanguardia política para la consecución de las mayores cotas de democracia y participación en España. Empezando por la reivindicación del sufragio universal y el voto femenino durante la Restauración y la Segunda República, ha continuado ese esfuerzo durante la transición y el actual sistema democrático para, entre otros objetivos, garantizar una auténtica igualdad entre hombres y mujeres. Mediante medidas primero en el partido, después reguladas por ley, se ha conseguido que las mujeres se incorporen decididamente a la vida política no solo a través del voto si no con su participación paritaria en las listas electorales.

Paralelamente el partido, que en su funcionamiento ha sido siempre el más democrático de los partidos españoles, ha ido mejorando y ampliando sus propios procesos electorales con la voluntad declarada de aumentar su democracia interna y servir también de ejemplo –no siempre con éxito- al resto de fuerzas políticas.

Tras la consolidación del sistema de primarias internas para la elección de candidatos/as a la Presidencia del Gobierno, de las comunidades autónomas y a las principales alcaldías (entre ellas la de València), el XXXI Congreso Federal acordó ampliar a simpatizantes y votantes la elección del/la candidato/a a la Presidencia del Gobierno de España. Mandató para desarrollar este acuerdo a la Conferencia Política Federal a celebrar el próximo mes de octubre.

En el ámbito del País Valenciano tanto el último Congreso Nacional como diversos acuerdos de la Comisión Ejecutiva Nacional y el Comité Nacional del PSPV-PSOE han expresado la voluntad política de que el sistema de primarias abiertas se haga extensible también a la elección de candidato/a a la Presidencia de la Generalitat.

El PSPV-PSOE de la Ciudad de València ya eligió por el sistema de primarias internas su candidato a la alcaldía en las anteriores elecciones municipales. Ahora, a dos años de las elecciones que deben producir el imprescindible cambio político que acabe con más de veinte años de gobierno de la derecha, hemos de ampliar a la ciudadanía que vota socialista la decisión sobre quién va a ser el alcalde o alcaldesa socialista.



www.pspv-psoevalencia.org

Por todo lo anteriormente expuesto, el Comité Comarcal del PSPV-PSOE de València acuerda:

1.-Que una vez regulada por la Conferencia Política la elección por el sistema de primarias abiertas del candidato o candidata socialista a la Presidencia del Gobierno, éste se haga extensivo por el Comité Federal a las capitales de provincia y ciudades de mas de 50.000 hab.

2.-Que, acordado el anterior punto, las elecciones primarias se celebren con la mayor antelación posible a las próximas elecciones municipales al objeto de afrontar con tiempo y garantías la campaña electoral.

En València, a 27 de junio de 2013